

# La Campana Gorda

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Mes.	Pesetas.
TOLEDO	Mes.	1,25
	Trimestre	3,50
PROVINCIAS...	Mes.	4,00
	Año	15,00
Mano de 25 ejemplares, 85 céntimos.		

AÑO VIII

LA CAMPANA GORDA  
es el único periódico diario de la provincia y el de mayor tirada y circulación.

## Boletín Religioso.

Santos de hoy. San Gregorio Nacianzeno, obispo; San Hermes, obispo; San Beato, confesor; y San Nicolás, obispo y confesor. San Hermes. Fue este santo muy amigo del apóstol Santiago. Los bolandistas refieren que los apóstoles consagraron a Hermes en Macedonia. Era hombre dotado de un extraordinario talento, pues se cree ser el autor de una excelente obra titulada *Pastor*, que fué tenida en buen aprecio en los primeros tiempos de la Iglesia. Murió este santo lleno de méritos y virtudes no sabiéndose de fijo en qué año. Santos de mañana 10 de Mayo.—Los Santos Gordiano y Epimaco, mártires; San Job, profeta, y los Santos Alfonso y Cirino, mártires. Missal de los santos mártires, con rito doble y color rojo.

## MEDICINA POPULAR

### (CONSEJOS A LAS MADRES)

Considerando al hombre á manera de célula en este primer periodo de su vida, estando tratando (el niño), todas las actividades y todas sus energías se reflejan en ese núcleo, elemento directriz para formación de nuevos órganos y desarrollo de los que están bosquejados, que se llama médula y sistema nervioso (gran simpático) de nutrición.

De aquí la frase vulgar de que todo niño es un manjo de nervios en constante excitación. Esta verdad fisiológica nos lleva como corolario á llamar la atención de las madres, para que eviten en lo posible el uso, que desgraciadamente ve algunas veces poner en práctica, de mezclar la leche que se da á los pequeños con un excitante altamente perjudicial en esta época, y éste es el café ó té.

He podido observar ataques clámpicos sostenidos no más que por esta ignorante y detestable práctica; y raro es autor de terapéutica que no da la voz de alarma, demostrando otros muchos—Nothaguel, Rossbach, Goubler, Brunto, etc.—lo contraindicadas que están la serie de *pirideus* que por la torrefacción del café se producen.

En los pequeñuelos, pues, los que pueden escapar de los accidentes clámpicos, suelen caer en *tic* convulsivos bien de la cara, bien de grupos musculares de las extremidades, que no son más que reflejos tóxico-fisiológicos de esta desdichada e ignorante manera de alimentar á los niños.

Insistiendo acerca del café, os dire, señores, que una de las propiedades fisiológicas de aquél, según su nombre debe lo indica—*cafea significa desgana*—es aquietar las imperiosas llamadas del sistema nervioso de la nutrición para dormir, dando una falsa sensación de fatiga que va en deterioro del mismo organismo que se somete á esta alimentación, que da, á su vez, como resultado el desequilibrio consiguiente falta de productos de acarreo que devuelven y repongan los materiales orgánicos que las células han perdido en su constante labor; trayendo, asimismo, una excitación por parte del sistema nervioso, excitación que sumada á la que existe en este periodo tanto resalta ya fisiológicamente, producen ambas trastornos de

la vida orgánica en general sostenedores de afecciones que hacen sucumbir al niño.

Lo que del café se ha expuesto, es digo del té; pues si es verdad que por la torrefacción del café, la serie de *pirideus* se diferencian de las hojas del rosal de China, sin embargo, químicamente contienen éstas el alcaloide, *theobromina*, y también *adenina*, esta última, de la serie cianíaca (tauino etc.); dando como resultado, en efecto, una excitación en el niño más perjudicial que la del mismo café, con serlo mucho ésta. Hasta el punto que en Inglaterra—país de los bebedores de té—y en el autoradísimo periódico de medicina titulado *La Lanceta*, de Londres, en una discusión que años atrás se planteó en sus columnas, casi todos los hombres de ciencia que informaron, se inclinaron á achacar una gran parte de la causa productora de la locura infantil, á la malhadada costumbre de abusar de la infusión de té en los niños: dejando, por no ser oportuno en este momento, los casos que, según estos sabios prácticos, se presentaban acerca de la herencia, por ser engendrados los niños de bebedores y bebedoras de té.

Con mucha frecuencia se presentan en nuestra consulta, madres que traen en sus brazos niños con afecciones torácicas ó abdominales, marcado en su rostro el total empobrecimiento en cantidad y calidad de la sangre que le nutre, con mirada fija y altamente inteligente. No parece sino que el alma, asomándose por las ventanas de los ojos, protesta de la mala dirección que ha tenido aquel organismo en su alimentación, no por falta de amor, sino por sobre de ignorancia. Al preguntarles nosotros si á aquél niño de año y medio ó dos años, le daban vino, no se hace esperar la respuesta en sentido afirmativo, contestando algunas pobres madres que casi los habían destetado con aquel medio, y que les gustaba tanto como el agua. Mi querida lectora, yo tengo la evidencia de que si has caído en el absurdo de dar vino á tu pequeño, cuando veas los efectos que produce se lo retirarás, y ni poco ni mucho volverás á darle hasta edad adecuada.

Produce el vino en el organismo del niño algo de lo que os decía del café, esto es, apaga, con detrimento del infante, la imperiosa necesidad de la reparación orgánica por los medios de que os hablé en el primer artículo, tratando acerca de los principios inmediatos vegetales, minerales, etc., que verán á integrar las necesidades de formación. Por ende, el vino, de una manera lenta, va caminando á preparar en el organismo un terreno altamente favorable para una cosecha nefasta del microbio tuberculoso, y no deja de ser frecuente su brote en las meninges que tapian el cerebro, y con tanta ó más frecuencia estos brotes tuberculosos se presentan en el abdomen, dando lugar á la llamada *tuberculosis mesentérica*.

No son, por el momento, asunto de estos consejos el camino por donde el microbio tuberculoso puede llegar á herir al niño. Asunto de otro artículo será éste. Ahora sólo nos toca aconsejaros acerca de lo beneficioso y de lo perjudicial.

DIRECTOR  
CONSTANTINO GARCÉS Y VERA

Toledo 9 de Mayo de 1899.

## DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Gaitanas, 1.—Teléfono 287.

Anuncios, reclamos y esquelas de defunción á precios convencionales.

NÚM. 321

## APUNTES DE MI CARTERA

## DESDE EL CAMPAMENTO

Cuando el más ascendido entusiasmo militar anima á una juventud llena de energías y vigor, de nada sirven las inclemencias del tiempo ni las irremediables fatigas que acompañan siempre á los activísimos ejercicios que, como los actualmente verificados por la escuela Práctica de la Academia de Infantería, no dejan nada que desear.

A las cinco de la tarde, según anunciaba en mi carta de ayer, llegaron al campamento el eminentísimo cardenal, señor Sancha; el gobernador, señor marqués de Alquibla y señora; el señor conde del Zenete, y el alcalde, Sr. Benegas.

Antes de que regresase el batallón al campamento, acompañados del coronel, Sr. Ostenero, y de los jefes y oficiales franceses de servicio, recorrieron los expedicionarios todas las dependencias del campamento, quedando admirados de la limpieza y corrección que domina en todo él.

Regresado el batallón, y cuando después del toque de oración se encontraban los alumnos en las tiendas, se tocó generala, acudiendo todos á sus puestos con la rapidez de siempre. El teniente coronel recibió plácemes de todos. Antes de regresar á Toledo, quiso el cardenal dirigir la palabra á los alumnos, haciéndolo frente á los depósitos de agua. Breves frases constituyeron su peroración, sintetizadas en las siguientes: Que había visto con gusto el estado de instrucción que caracteriza á los alumnos; que les encargaba sobre todo la disciplina, base de la educación militar; el amor á la patria y á la familia; el exacto cumplimiento de sus deberes, su valor para el caso de tener que defender la Patria, no volviéndose nunca atrás en caso de lucha, y que de esta manera Dios, que todo lo premia, velaría por ellos, terminando con vivas á los reyes, al ejército y á la patria, y dándoles su bendición. Satisfechísimos regresaron á Toledo, ya entrada la noche, colmando de plácemes á los profesores de la Academia, y muy especialmente al coronel, Sr. Ostenero, por las atenciones que con todos había tenido.

7 Mayo.

A pesar del mal aspecto que el día de hoy presentaba, por amenazar lluvia, se ha visto el campamento muy concorrido, por las familias de jefes, oficiales y alumnos. El aire y el frío que se ha sentido la noche última, cesaron en las primeras horas de la mañana, y cuando las nubes y media se dijeron la Misa, la temperatura era agradable, continuando así todo el día. Como en el domingo anterior, los muchachos limpiaron sus tiendas antes de la hora de comer, y durante la tarde acompañaron á las familias que vinieron de Toledo, y pasaron con ellas, mientras la banda alegraba con sus notas esta colonia militar, separada por unos días de la vida de sociedad y bullicio.

Desde mañana asistirán los señores alumnos á las maniobras que se celebren por las tardes, con mochila, con el objeto de que se acostumbren á llevar en la espalda esta impedimenta, en las marchas próximas a realizarse, como final antes de regresar á Toledo.

A continuación van esos apuntes de la cartera de un alumno que bajo ese pseudónimo oculta su nombre, y que yo respeto.

Según informes que he podido adquirir, el itinerario para las marchas es el siguiente: Día 10, primera jornada, á Ajofrín, donde se servirá el almuerzo por cuenta de la Academia; segunda jornada, á Sonseca, comiendo los alumnos de su asignación, y hospedándose en las casas del pueblo, donde se pasará la noche; día 11, primera jornada á Orgaz, almorzando allí en la misma forma que el día anterior; segunda jornada, á Yébenes, durmiendo en este pueblo; día 12, primera jornada á Manzaneque, con almuerzo allí; segunda jornada, se toma el tren militar en la estación de este pueblo y se llega á Toledo a las cinco de la tarde.

C. GARCÉS.

SE VENDE una casa con jardín, palomar, SE VENDE taller de aficionado á carpintería y todo el mueble, incluso biblioteca. Para tratar, con D. Higinio Ros, San Pablo, 4.

## Repiques.

El domingo tuvo lugar el entierro de la señora D. María Castro de Hita, hija de nuestro respetable y querido amigo el conocido banquero de esta capital D. José de Castro y Romero. Resulta pálido cuanto quiera estamparse en estas columnas para reflejar el sentimiento general por la nueva desgracia que atañe al Sr. Castro, cuyo corazón, lacerado por tanta desdicha, no deja sin embargo de ser el de un hombre perfecto y cristiano, que sufre con resignación lo que el Supremo Hacedor le envía. María Castro, aquella distinguida señorita que durante tanto tiempo ocupó por sus virtudes, por su distinción, elegancia y hermosura, uno de los primeros puestos, si no el más elevado entre la buena sociedad toledana, no pertenece ya al mundo de los vivos, y todos cuantos la conocimos, la lloramos y comprendemos el vacío que deja en su amantísima familia.

El entierro fué una solemnisima manifestación de duelo. Descanse en paz y tenga la seguridad el Sr. Castro, de que sentimos con él su reciente pérdida; que haga el cielo sea la última de las que el Sr. Castro sufra.

También ha fallecido el decano del ilustre Colegio de procuradores de esta ciudad, don Benito de Pablos y Martín Criado, cuya personalidad era tan saliente y conocida en Toledo. A su esposa y toda su distinguida familia enviamos nuestro sentido pésame.

Por falta de número no pudo reunirse el domingo la Junta municipal del Censo, para la designación de interventores en las próximas elecciones municipales. Se reunirá hoy martes, tomando acuerdo con el número de los que concurren.

Por la Guardia civil de Villacañas, ha sido detenido el gitano llamado Rafael Montoya, por estar reclamado del juzgado de Madrid, en causa que se le sigue por robo de caballerías, quedando á disposición de dicho juzgado.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Chueca.

Impresa, librada y encuadrada á Rafael G. Muñoz.

# CORREO DE MADRID

## MUNDO MILITAR

### Los terceros batallones

Se viene hablando mucho de la nueva organización militar que proyecta el General Polavieja para llegar a la formación de los 304 batallones y los que de ello hablan no han logrado todavía ponerte de acuerdo sobre si los batallones han de ser mandados por comandantes ó por tenientes coronel.

Este último sería lo cierto si el plan del Ministro de la Guerra llegara a realizarse.

El Ministro piensa crear los terceros batallones en los 61 regimientos de Infantería, que unidos á los veinte de Cazadores, haría un total de 203 batallones.

Los restantes, hasta completar los 304, los crearía el Ministro con fuerzas de las reservas.

Todo eso es fácil de organizar, porque hay Jefes, Oficiales y tropa bastante para ello y aun para más.

Lo que no hay es ni fusiles, ni uniformes, ni correaje para ese Ejército.

El ideal de que España tenga un Ejército poderoso no puede ser más simpático.

Pero todo el mundo, lo mismo los militares que los hombres civiles aguardan á que el Ministro de la Guerra diga cómo, puede ser un hecho ese ideal.

El proyecto de los terceros batallones es uno de los que con preferencia estudia la prensa profesional, cuyas apreciaciones se reflejan en el siguiente artículo del *Progreso Militar*:

«Hemos visto correr por las columnas de casi todos los diarios de esta corte unas disertaciones del General Polavieja sobre el presupuesto de la Guerra que en breve ha de ser presentado á las Cortes, y sin que nos guíe preconcebida intención de juzgarlo desfavorablemente, confesamos con toda ingenuidad que en las palabras del Ministro de la Guerra existen contradicciones que no acertamos á explicar.

Así pues, digno de aplauso nos parecería toda organización encaminada á disponer de 304 batallones al menor asomo de conflicto, como hallamos bien pensado que se procure dar colocación al excedente de Jefes y Oficiales, así como también muy acertado que se dé mando á la parte joven de la clase de Jefes del arma de Infantería para habituarlos al mando y ofrecerles ocasión de que desplieguen sus iniciativas; mas en verdad, no sabemos cómo compaginar esos hermosos ideales con ciertas declaraciones del General Polavieja, que son precisamente la antítesis de tan bellos propósitos.

Reconocemos que criticar sin haber visto la Memoria y los proyectos que figuran en los presupuestos de guerra, es muy dudoso juzgar en falso y dar tropiezos en firme, así que no discutimos lo que no conocemos, solamente nos limitamos a examinar las frases del general que, ó han sido mal traducidas por los que levantaron acta de ellas, ó se pronunciaron sin darse cuenta de su significación.

Atengámonos sólo á la declaración del ministro, en que asegura que la creación de los terceros batallones, que en pureza se reducen á un simple cuadro de oficiales, y con la organización que imprime á las reservas, prueba, á la menor indicación de peligro, disponer de trescientos y tantos mil hombres.

Indudablemente, cuando el ministro habla así, todo lo tendrá detallado y medido dentro de su proyecto: zonas de residencia de las fuerzas que deben componer el contingente de los susodichos terceros batallones, vestuario y equipo á ellos perteneciente, apareamiento de las armas y municiones necesarias, reglamentada la forma de verificar la concentración, penas que deban imponerse á los que falten al llamamiento, proceder de las autoridades locales para contribuir al éxito de la concentración, auxilios y medios de marcha que deben facilitarse á los individuos de tropa, y todo aquello que represente la serie de medidas previsiones que deben estar tomadas con antelación.

Mas si tenemos en cuenta que esos cuadros de terceros batallones carecen de clases que no se les adjudican por razón de economía, empiezan á surgir en nuestra alma las dudas y las vacilaciones porque no es posible comprender cómo puede marchar un mecanismo del que suprime un rodaje intermedio, ni cómo para el gasto que representa tener asegurada la concentración de fuerzas tan importantes como son 304 batallones, se ha ido á caer en la ntimidad de suprimir auxiliares tan interesantes como son las clases de tropa, para obtener una economía tan despreciable, como la que se conoce en el pronto de la cuestión de chascarrillos con el nombre de economía del chocolate del loro, ó recuerda aquella otra sanguinosa resolución que salvó las penurias del Tesoro con la supresión del pan á los cortes.

Desplegar los jefes jóvenes iniciativas en el mando de unidades imaginarias, que solo verán en el papel, es otra de las oscuridades que nuestro pobre magín no atina á dilucidar; pero, en fin, Dios querrá que vean la luz esos

proyectos, y podrá suceder que quedemos sobrecogidos de asombro, ante las graves dificultades que la inventiva ministerial haya logrado salvar, sin auxiliares intermedios y con poco dinero, dejando que la Providencia actúe como reclutador y organizador.

### Sobre la mendicidad

El ministerio de Justicia de Francia acaba de dirigir una circular á los procuradores generales sobre la mendicidad y los vagabundos, en la cual se hacen advertencias sobre la persecución de aquéllos, que, como es sabido, se conceptúan delitos en la vecina República.

Como la naturaleza criminal, ó persegurable al menos, del mendigo y del vagabundo es tan discutible, la circular del ministerio de Justicia, escrita sin duda por un hombre de buen corazón, puede resumirse en la siguiente frase:

«Cuando los dependientes de la autoridad lleven ante el juez á uno que pueda ser considerado como un «detenido interesante desde cualquier punto de vista», sin vacilar, debe aquél, á pesar de la materialidad de los hechos, dictar un «no há lugar».

Esta circular ha dado lugar á comentarios de la prensa, que teme que, desde la publicación de la orden, resulten «interesantes» todos los vagabundos «simpáticos» todos los mendigos.

Parce como que el Estado ofrece á los que pudieran llamarse «candidatos» al interior del medio sencillo y de seguro éxito de evitar la ley y aun de contravincirla; no tienen más que convencer á la justicia con una historia, verdadera ó falsa, de sus desdichas personales.

En asunto tan interesante, la regla de conducta es, en efecto, la que *Le Temps*, y mucha gente antes que *Le Temps*, ha señalado.

Creación de instituciones benéficas, protección al trabajo y desarrollo progresivo del mismo, escuelas, asilos... y después la guerra al «mendigo», que es el enemigo natural y encarnizado del «pobre»!

La Escritura anuncia que siempre habrá pobres; pero no estableció la obligación de mantener al holgazán intencional, al mendigo de profesión, al hombre útil que no trabaja porque no quiere.

Sea «interesante» ó no lo sea,

### Los paquetes postales

El presidente y el secretario de la Junta del Fomento del Trabajo, de Barcelona, Sres. Rusiñol y Maristany, han conferenciado con el subsecretario de Gobernación acerca del asunto de los paquetes postales.

El marqués de Le Na considera que es una reforma de gran necesidad esta que se gestiona, acerca de la cual redactó un proyecto cuando desempeñó la dirección general de Comunicaciones; pero entiende que las gestiones deben encaminarse principalmente cerca de las Compañías de ferrocarriles, de las cuales sólo se sabe hasta ahora que se halle en buena disposición para el establecimiento de este servicio la de Zaragoza.

Los comisionados gestionan que se cree el servicio de paquetes postales hasta los cinco kilogramos, ó, por lo menos, hasta los tres, como hay para el extranjero.

Es indudable que la reforma reportaría innumerables ventajas para el comercio y para el consumidor; pero parece que se lucha con muchas dificultades para el logro de esta mejora, de la que casi todas las naciones de Europa disfrutan.

### Mujeres elegibles

Un debate interesante se verificó el jueves último en la Cámara de los Comunes inglesa.

Discutiase el bill sobre la organización de los Municipios incorporados á la ciudad de Londres; un diputado, Mr. Boulnois, había presentado una enmienda declarando la incapacidad de la mujer para desempeñar los cargos de alcalde, alcalde ó concejal.

Dicía Mr. Boulnois, en apoyo de su proposición, que la mujer carecía, por regla general, de la competencia necesaria para dichas funciones, siendo su verdadera misión en la sociedad muy otra que las luchas electorales.

Aunque el honorable diputado expone sus razones poco galantes para el tello duro en el tono más pacífico y cortés, encontró inmediatamente algunos colegas que le contestaron con energía.

El primero que se levantó para combatir la enmienda, declarándose campeón de las damas fué Charles Dilke.

El orador radical recordó que las mujeres se habían conducido admirablemente en las asambleas electivas, y que, hoy por hoy, desempeñaban á conciencia importantes cargos en las juntas escolares, en los comités de beneficencia,

cia, en las juntas directivas de establecimientos industriales, y hasta en los mismos consejos de los condados.

Después de sir Charles Dilke hizo uso de la palabra Mr. Balfour en medio del mayor interés de la Cámara.

Comprendese que así sucediera, en cuanto el primer lord de la Tesorería y jefe del partido conservador fué siempre partidario de la eleibilidad de la mujer aun para el cargo de diputado.

No renegó Mr. Balfour de sus antigua convicciones; con su habitual eloquencia defendió las prerrogativas políticas de la mujer, si bien tuvo buen cuidado de declarar que algunos de sus compañeros de Gabinete no eran del mismo modo de pensar.

Pusose á votación la enmienda, siendo rechazada por 127 sufragios contra 101 favoreables.

El resultado del escrutinio fué acogido con grandes aplausos de los partidarios del *woman suffrage*; su triunfo no fué, sin embargo, muy duradero.

Al terminarse la sesión, una mayoría enorme (179 votos contra 77) aprobaba la enmienda propuesta por Mr. Robertson, según la cual ninguna mujer puede ser elegida para las funciones de alcalde ó *alderman*.

Lejos desatentarse por ese resultado, los partidarios del sufragio femenino continuaron durante el resto de la sesión defendiendo los derechos de la mujer.

Los diputados Mres. Asquith y sir Campbell Bannerman hicieron notar que al adoptar la Cámara una resolución contraria á la bella mitad del género humano, olvidaba los grandes beneficios que debía la Gran Bretaña á una augusta señora y á la importante fracción femenina de la *Primrose League*.

En resumen, tan poderosos fueron los argumentos esgrimidos por los *leaders* del feminismo, que la Cámara acordó por último, enviar el asunto, para su estudio, á una comisión especial parlamentaria.

### Fallecidos en Cuba

Cabos: Pedro Santiago de las Heras y José Sánchez Fuentes.

Guerrilleros: Pablo Sierra Santillanes y Cecilio Soto Bustamante.

Soldados: Andrés Silva, Lorenzo Simonet Oliver, Juan Sampér Berrial, Francisco Sánchez Luque, Antonio Soto Domínguez, Sixto Simón Ferrer, Julián Saboya Cortijo, José Salgado Pombo, Cándido Suárez Sifúa, Francisco Síguez Muñoz, Marcos Serrano Cetina, Pedro Soler Bernal, Bartolomé Sales Martín, Rufino Sanz Ruiz, Bienvenido Sardina Cruz, Carlos Sánchez Carrasco, Ignacio Serrill Marsin, Manuel Roja Camino, Fernando Torres Montes, José Terol Rosates, Pedro Torres Riera, Bautista Tudela Esparraga, José Tárraga Terris, José Torres Torres, Juan Tellechea Juaniociano, Manuel Tomás Bango, Andrés Torrado Torrado, Antonio Triana Bravo, Tomás Toribio Llagües, Tomás Times Ortíz, Pedro José Torres Ferrer, Ramón Turias Jordá, Gabriel Ubiña González, Carlos Ubiois Fite, Felipe Ugáde Unadero, Miguel Uliaga Garayarde, Ramón Uriarte Uriarte, Luis Urnado Usilde, Aranasio Ulacía, Esteban Vicario Valle, Bautista Vega García.

### Historias y cuentos

#### La novia toledana

Traducción de George Bornamour.  
Por la noche es cuando Toledo aparece realmente sublime! Durante el día produce una fascinación por la belleza de sus ruinosos palacios, por la esbeltez de su Alcázar, y sobre todo por los hermosos ensueños de piedra, plata y oro de sus Iglesias. Al cerrar la noche, la ciudad aparece surgir como un nimbo místico y sobrenatural, de entre el polvo secular y de entre sus tortuosas calles se eleva una profunda melancolía, á través de la que todo parece más soberbio. Es inenarrable la forma en que el espíritu se siente hundido en la sombría noche del pasado! Mas... para saborear todos sus encants, percibir todas sus misteriosas armonías, es preciso venir solo, completamente solo y á cuya circunstancia debe el romántico drama que sigue:

Los comisionados gestionan que se cree el servicio de paquetes postales hasta los cinco kilogramos, ó, por lo menos, hasta los tres, como hay para el extranjero.

Es indudable que la reforma reportaría innumerables ventajas para el comercio y para el consumidor; pero parece que se lucha con muchas dificultades para el logro de esta mejora, de la que casi todas las naciones de Europa disfrutan.

Y éstos efectos solicitan una prudencial rebaja en los derechos que actualmente se exigen por la introducción de los azúcares extranjeros en España, y una compensación de los gremios de coloniales, de confiteros, de pescaderos y de ultramarinos de Madrid y provincias y de la prensa, se hizo constar que los interesados en esta cuestión no tratan de entorpecer el desarrollo, cada día más importante, de la industria azucarera nacional que, con patriótico impulso, levanta fábricas en la mayor parte de las diversas regiones de España, sino que desean hermanar la protección á la producción peninsular, con la que es debida á los industriales que utilizan como primera y principal materia de sus productos el azúcar, poderoso auxiliar de aquella industria es importantísimo elemento para su existencia y progreso.

Y éstos efectos solicitan una prudencial rebaja en los derechos que actualmente se exigen por la introducción de los azúcares extranjeros en España, y una compensación de los gremios de coloniales, de confiteros, de pescaderos y de ultramarinos de Madrid y provincias y de la prensa, se hizo constar que los interesados en esta cuestión no tratan de entorpecer el desarrollo, cada día más importante, de la industria azucarera nacional que, con patriótico impulso, levanta fábricas en la mayor parte de las diversas regiones de España, sino que desean hermanar la protección á la producción peninsular, con la que es debida á los industriales que utilizan como primera y principal materia de sus productos el azúcar, poderoso auxiliar de aquella industria es importantísimo elemento para su existencia y progreso.

Al solicitar esta prudencial rebaja, la fundan en que no es justo que se pague por la introducción del azúcar 102,50 pesetas cada cien kilos, cuyo coste es tan sólo de cincuenta pesetas.

Dieron cuenta los comisionados de haber visitado al jefe del Gobierno al ministro de Hacienda y al director de Aduanas, á quienes hicieron entrega de una exposición en que se solicita que en los próximos presupuestos se disponga:

1º Que los azúcares de procedencia extranjera satisfagan sólo por derechos de arancel, impuestos de consumo, transitorio y de guerra, la cantidad máxima de 50 pesetas los 100 kilogramos.

2º Que la Hacienda devolverá á los industriales que exporten sus productos los derechos que hayan satisfecho por la cantidad de azúcar que contenga aquello,

siempre que se demuestre ésta por medio de análisis químico y se justifique la exportación.

sición hubieran abrasado la vida bajo sus influencias y sagradas cenizas... y una vez reunidos se dirigían hacia las orillas del Tajo y allí ante aquel horizonte limitado por la vecina sierra se sentían completamente el uno del otro.

Un día —al aparecer Carmen sobre el extremo de la rampa que conduce á la fuente, todas las muchachas la recibieron gritando— Domingo se casa! Carmen tuvo un gesto de supremo desdén, y sintiendo en el corazón una orgullosa y alegre certidumbre contestó:

—¡Eso es mentira!

Aquella noche esperó inútilmente en la escalinata de San Cristóbal y, completamente sola en aquella plaza, en la que aún vibra el eco de los lamentos de los moribundos, Carmen sollozaba. Sus crispados dedos se aferraban al granito de los sillares, y casi desafectada

la sorprendió el día en la misma postura en que la abandonó.—Conoces tú á la mujer con quien se casa? —preguntó la infeliz á una de las muchachas que al verla la rodearon.

Dicen es una rica viuda de un molinero.

Mañana se celebra el matrimonio en la Virgen del Valle.

Carmen vagó todo el día sin rumbo ni dirección fija por las tortuosas calles de Toledo y al llegar de nuevo la noche con sus horas negras... y, al sentir que todo dormía, sintió el acre dulor de escuchar su propia locura y desesperación y marchar como una sonambula guiada por el destino... En el momento en que ella llegaba al puente de San Martín, los pasos de una persona que la había seguido la hicieron temblar. Era Domingo que la gritaba:

—¡No sigas por ahí, vas á matarte!

Carmen movió su cabeza, contestando con desesperación: —¡Qué importa; toda vez que para mí, vivir sin ti no es vivir!

El guardó silencio, como dominado por un remordimiento amargo.

—¡Y... es mañana! ¡Ah, Domingo; casáte si es rica... pero tú serás mi novio eternamente!

Tú no la amarás, porque yo te lo prohibo!

El mayoral quedó confuso. ¡Amar, ser amado; no amar! Complicación estúpida para el alma del campesino. Lo único que él sabe es que la viuda es rica, y que al día siguiente sería su marido, por lo demás... Pero esta afirmación no satisface á Carmen; y sacando una medalla de plata en la que aparece grabada una Virgen con el corazón atravesado por siete cuchillos

—Júrame Domingo de llevar siempre esta medalla. Si llegas á amarla, los siete puñales de la Virgen se clavarán en tu corazón y yo estaré vengada.

Domingo, Domingo... no te niegues!

Y en medio de la noche, arrullada por el molido rumor del Tajo al deslizarse sobre las piedras, ví que Carmen suspendía la medalla al cuello del mayoral; y los dos, ante la complicidad de las sombras, se abrazaron, no como novios y sí como amantes... ¡Como amantes para toda la vida!

LUIS VALDÉS

Corre el rumor de que el señor marqués de Pinar del Río ha escrito desde la Habana al diputado Sr. San Miguel anunciadole que

La pobre madre ha salido hoy de su habitual melancolía y lanza alegres gritos ante la idea de que pronto se hará contra el criminal cumplida justicia.

Horrifican los repugnantes pormenores que se refieren.

## Tormentas

Segovia 7.—Ayer descargó fuerte tormenta causando perjuicios considerables en los sembrados de los términos de Bermejales, Barragán y Fuentemilanos.

Los campos presentan buen aspecto, pero la cosecha de cebada se perderá por no llover en algunos pueblos.

En Turégano han sido atacados los garbanzales por la oruga.

Olivencia 7.—Ayer se desencadenó sobre esta localidad una terrible tormenta, cayendo varias chispas, una de las cuales mató a José Ramírez y a las mulas del carro que guiaba.

Catorce postes del telégrafo quedaron destruidos a causa de un pedrisco.

Los daños en la cosecha son grandes, pues ha llovido poco y en cambio el granizo destruyó los sembrados.

## Una partida

Circuló anoche una noticia sobre la cual se guardaba gran reserva en los centros oficiales.

Dicíase que en las inmediaciones de El Tornillo, pueblo de la provincia de Huesca, se levantó ayer una partida de doce hombres.

Se supone que son bandidos.

Percebe que en la carretera, y en lugar no muy distante de dicho punto asaltaron a un viajero, a quien robaron y dieron muerte.

Después intentó la misma partida asaltar el tren correo de Barcelona a Madrid. Se añade que alguna fuerza de la Guardia civil ha salido en persecución de los malhechores, sin que hasta ahora se tenga noticia de que los haya dado alcance.

## Notas políticas

MADRID 8

El Gobierno no se ha ocupado aún de la constitución de las Mesas de ambas Cámaras, y por consiguiente, cuanto se diga acerca de ellas es por lo menos prematuro. Se cuenta únicamente como seguro que las presidencias del Senado y del Congreso serán ofrecidas, respectivamente, a los señores general Martínez Campos y Pidal.

Se atribuye al Gobierno el propósito de que una vez constituidas las Cámaras, se diserta en ellas simultáneamente la contestación al discurso de la Corona, asistiendo al Senado los ministros que son senadores y al Congreso los que son diputados.

No se sabe todavía quién iniciará en el Congreso el debate político, siendo probable que lo haga el Sr. Romero Robledo, si bien después las minorías republicana y liberal.

El Gobierno aspira a limitar lo posible estos debates a fin de que cuanto antes pueda entrar en la discusión de los proyectos de Hacienda. No obstante se cree que el proyecto de contestación a la corona consumará seis a ocho sesiones.

El ministro y el subsecretario de la Gobernación examinaron ayer el proyecto de ley redactado por el Consejo de Sanidad, encontrándolo aceptable, excepto en algunos detalles que consideraron más propios de un servicio de seguridad, como lo refiere a incendios.

En breve dejará ultimado el Sr. Dato el proyecto de dicha reforma de la ley de Sanidad.

La Comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio se reunirá el miércoles próximo presidida por el Sr. París, con objeto de resolver, entre otros asuntos, si se procede o no a convocar inmediatamente una segunda Asamblea en Zaragoza.

Es probable que, en vista del descontento de la Comisión por la conducta del señor Silvela se acuerde desde luego la celebración de la nueva Asamblea de las Cámaras.

Ignoramos si será cierta la noticia que atribuye al ministro de Hacienda el propósito de contratar un empréstito sobre bases y propósitos que ya tuvo la situación última presidida por el Sr. Cánovas del Castillo.

Oficialmente se anuncia que no habrá combinación de gobernadores hasta fin de mes.

El ministro de la Gobernación lamenta que abandonen sus gobiernos los que han sido elegidos diputados, pero éstos le han

manifestado su propósito resuelto de venir a las Cortes.

La combinación alcanzará a algunos gobiernos más de los que están desempeñados por diputados electos.

Ayer almorcó el Sr. Villaverde con el ministro de la Guerra.

De sobremesa, el Ministro de Hacienda indicó al de la Guerra que considera que le enviaría cuanto antes el presupuesto de este último departamento, con el fin de que no sufriera retraso la presentación de los proyectos económicos del Gobierno a las Cámaras.

El Sr. Ministro de la Guerra, contestó que, tan pronto como se ultimaran algunos detalles, enviaría su presupuesto.

La minoría republicana en el Parlamento se compondrá de tres agrupaciones: la representada por el Sr. Pi y Margall, la del Sr. Salmerón y la del Sr. Castellar, en la cual figurará el Sr. Sol y Ortega.

Es muy probable que la anunciada combinación de altos puestos a consecuencia del pensamiento del Gobierno sobre las incompatibilidades, se retrase bastante tiempo.

Nuestro embajador en París Sr. León y Castillo insiste en que se le designe sucesor, y es casi seguro que dentro de pocos días sea nombrado el señor duque de Mandas.

Se habla en los centros bursátiles de que entre los proyectos del Sr. Villaverde figurará el establecimiento de un concierto económico con Cataluña, análogo al subsiguiente entre Navarra y la Hacienda.

El señor duque de Tetuán salió ayer tarde en el sudexpresso con dirección a La Haya, para asistir a la conferencia del desarme.

Han bajado a la estación a despedirle el Sr. Silvela, los ministros de Gobernación y Hacienda, los generales Martínez Campos y Weyler y los Sres. Castellano, Navarro Reverte y otras significadas personalidades del partido conservador.

Los gastos generales que tiene que satisfacer la hacienda pública en el año económico ascienden a 1.125 millones de pesetas y los ingresos que se obtienen son de 800 millones a lo sumo.

## CHOQUE DE TRENES

Constantina 7.—Esta mañana, entre las estaciones de Cazalla y el Pedroso, un tren que conducía minerales de la Compañía establecida en Cerro del Hierro descarriló, quedando detenido en medio de la vía.

Para impedir que el tren descendiente de Mérida, que llegaba cuatro horas después, se encontrase con aquel obstáculo, un guarda salió a una distancia de 800 metros, dando el aviso de vía interrumpida con el banderín.

La desgracia hizo que en aquel momento se desencadenase una fuerte tormenta, y siniestras verdaderas cortinas que forma la agua no dejaron ver al maquinista la señal.

El correo siguió su marcha, y como es consiguiente no tardó en chocar con el tren minero.

Aunque todavía se desconocen aquí los detalles del siniestro, sébese, sin embargo, que del choque han resultado cuatro heridos que han sido curados por los médicos señores Martínez y Neira.

El guarda está detenido en la cárcel de Cazalla; pues aunque asegura que hizo la señal, el maquinista y el fogonero niegan que estuviera en su puesto.

## Filipinas

### Rumor desmentido

Se niega que haya muerto el capitán Moreno jefe del destacamento de Baler.

El capitán Belloto, comisionado por el general Ríos para conseguir el regreso de aquél, asegura que encontró a los del desembarco sin novedad.

También se niega q e los frailes intervengan en el asunto de Baler.

### Ilusiones yanquis

Nueva York 6.—El periódico el *Heraldo* de esta ciudad publica un despacho de Washington el cual asegura con referencia a noticias de Manila, que los representantes de Aguinaldo han reconocido de una manera categórica ante la comisión americana la soberanía de los Estados Unidos sobre el Archipiélago filipino.

### Duras

Otro despacho de Washington confirma la noticia de que, aun evitando imponer a Aguinaldo condiciones humillantes éste

tiles, se le pedirá que deponga las armas, sin que sobre este punto se admita ninguna intervención.

No se considera probable que las negociaciones adelanten gran cosa hacia un arreglo definitivo.

### Luna herido

Washington 6.—Los prisioneros orgullosos de los tagalos dicen que en San Isidro hay bastantes cautivos españoles.

Un español hallado en San Fernando, y que llevaba una porción de tiempo prisionero de los filipinos, es quien ha dado la noticia de que Luna ha sido herido en los últimos combates.

### Proyecto de Gobierno

París 5.—El *Herald* de hoy publica un despacho de Washington en el que se dice, que un ministro yankee ha manifestado deante de algunos periodistas, que la comisión yankee de Manila ha propuesto, para llegar á la paz de acuerdo con los tagalos, las siguientes bases:

Los filipinos aceptan la soberanía de los Estados Unidos deponiendo las armas.

Se crea un poder ejecutivo presidido por el gobernador general y compuesto de cuatro yankees y cuatro tagalos.

Se concede á los indígenas el derecho al voto censitario en el orden judicial, nombrándose los jueces y demás funcionarios por el Gobierno de Washington que tendrá el derecho de destitución.

Cree el gobierno yankee que los insurrectos aceptarán estas bases, terminándose la guerra.

### Por la paz.—Lo que dice McKinley

Washington 7.—Mr. Schurman, presidente de la comisión enviada a Manila para tratar la cuestión filipina y tratar con los insurrectos, ha enviado por el cable, a petición de Mac Kinley, un detallado informe describiendo la situación tal como está hoy día.

Afirma que la mayoría de los filipinos están muy satisfechos de la moderación (a) de los americanos y desean sin vacilar que Aguinaldo acepte las condiciones que se le hagan con tal de que sean decorosas, cubran las farras y contenga concesiones.

El presidente Mac Kinley ha telegrafizado en el acto a Mr. Schurman, dándole carta blanca para que haga á los filipinos todas las concesiones que le parezcan oportunas y aseguren la paz.

Nueva York 7.—El periódico *The Herald* publica un telegrama de Washington anunciando que el presidente Mac Kinley en una conversación que tuvo ayer con una persona de su intimidad se expresó en estos términos:

«Estoy convencido de que la insurrección de Filipinas se podrá dar por terminada dentro de cuarenta y ocho horas.»

Estas palabras han llamado vivamente la atención, creyéndose que existen telegramas de Otis, en los cuales éste da cuenta de que están muy adelantados los tratados para que los rebeldes tagalos depongan las armas y se someten por completo á las autoridades americanas.

### Contra el imperialismo

Londres 7.—Según noticias de los Estados Unidos, tan pronto como se reanuden las sesiones del Congreso de Washington, la oposición democrática se propone iniciar un violento debate contra la política colonial de Mac Kinley, sobre todo respecto de la cuestión de Filipinas, donde se llevan gastadas sumas enormes, sin que hasta ahora se haya conseguido más que dominar un pequeño territorio en la isla de Luzón.

Se teme que las conquistas de Mindanao y de Joló exijan grandes sacrificios, mayormente cuando no se pueda contar con el elemento indígena para afianzar allí la soberanía de los Estados Unidos.

### Temores del presidente.—El partido de la paz

Washington 7.—Mac Kinley está muy cansado y preocupado por las complicaciones que le ha venido creando la guerra en Luzón, y estaba, y continúa estando resuelto a acabar con la insurrección aun cuando para ello fuera necesario el envío de 100.000 hombres.

Claro es que tenía miedo de emplear este recurso, porque le exponía á nuevos y violentos ataques del partido de la paz.

La campaña de Mr. Atkinson contra Mac Kinley ha producido á éste muchos y muy serios disgustos.

Es más, las últimas disposiciones del presidente sobre preparativos militares han hecho que muchos periódicos den la voz de alarma contra los propósitos de cesarismo y de operación militar que parecen regalar en Mac Kinley.

La paz será por lo tanto muy popular, y sahará las pocas probabilidades que quedan á Mac Kinley de ser reelegido en 1900.

### La repatriación

Manila 6.—H y ha salido de este puerto con rumbo á la península, el vapor correo de la Compañía Transatlántica Catalana.

Conduce muchos jefes, oficiales y soldados españoles que forman parte del ejército de este Archipiélago.

## Noticias

MADRID 8

Dice que el nuevo uniforme con que se dotará al Ejército activo y á las reservas tiene por principal objeto conseguir que los Jefes y Oficiales en campaña no se diferencien del soldado más que en pequeñas divisiones á fin de evitar que sean el principal blanco del enemigo.

No se considera probable que las negociaciones adelanten gran cosa hacia un arreglo definitivo.

Un colega llama justamente la atención del General Polavieja para que ordene á la Caja de Ultramar que pague á las familias de los infelices prisioneros de Filipinas las consignaciones que éstos les han dejado señaladas.

A las citadas familias todavía no les han pagado el mes pasado.

Pronto habrán de ser presentados á las Cortes los proyectos fijando las fuerzas de mar y tierra para próximo año económico, que habrán de ser ley antes del primero de Julio.

El contingente que pida el Sr. Polavieja será próximamente de noventa mil hombres.

Resumen de los servicios prestados por la fuerza de carabineros, durante el mes de Marzo próximo pasado:

Número de aprehensiones: Tabaco, 146 bultos. Tejidos, coloniales etc., 93. Caballerías, 19. Carruajes, 6. Bujías, 6. Reos de contrabando, 75. Auxiliares en naufragio, incendios, etc., 23. Detenidos por criminales, prófugos y desertores, 27.

El número de instancias presentadas para cubrir las plazas que se han señalado para el ingreso en la Academia de Infantería es de 1.617.

Los exámenes empezarán el día 15, formando el tribunal el Coronel Jefe, Sr. Ostenero, el Comandante Sr. Castañón, y los Capitanes señores Choneri y García.

Dice un periódico que hace unos días fué detenido un joven llamado Pico, por querer engañar á un militar vendiéndole una alhaja falsa.

Este vendedor de falso ingresó en la Cárcel para cumplir quince años, según disposición expresa del señor gobernador.

El padre del expedientado referido acudió con una solicitud en demanda de la libertad de su hijo, y el jefe de la ronda especial informó que procedería la excarcelación, en vista del estado de pobreza del solicitante.

Hoy saldrá en libertad el joven Pico, y podrá seguir engañando al público, en vista del estado de pobreza de su padre.

Refieren algunos periódicos de París que el obispo anglicano de Labrador ha declarado que el polo Norte forma parte de su diócesis.

Los ingleses, por lo tanto, antes de que se descubra aquella región ya la consideran como parte integrante de su territorio.

Un tahonero dejó ayer dos cartas escritas, una dirigida a su mujer y otra al juez de guardia, diciendo que no se culpará a nadie de su muerte.

La policía fué avisada por el juzgado para averiguar el paradero de dicho individuo.

A las cuatro de la madrugada se ignora lo que había sido del indicado sujeto.

La prensa de Nueva York se ocupa del viaje del nuevo ministro de España en Washington.

Dice con este motivo que el duque de Alba encontrará á su llegada á los Estados Unidos una acogida tan cordial como la de cualquier otro embajador de una potencia amiga.

En la calle de la Encarnación, frente al número 9, halló el sereno tendida á una mujer, sin movimiento.

Avisado el delegado del distrito acudió en compañía del médico de guardia, quien hizo constar que aquella mujer era cadáver, aun cuando no podía asegurar la causa del fallecimiento.

La difunta Angela Pérez, habitante en compañía de otra mujer, que quedó detenida á disposición de la autoridad judicial.

### Suicidios

# LA ELECTRICISTA TOLEDANA

SOCIEDAD ANÓNIMA  
TOLEDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con los intereses que le están encomendados, y animado del mejor deseo para que resulten favorecidos los de los señores abonados al alumbrado eléctrico, ha acordado que los precios de dicho alumbrado desde el presente año económico, ó sea desde 1.º de Julio de 1898, sean los siguientes:

## SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO

MENSUALMENTE  
Pesetas.

Por cada lámpara de 10 bujías.....	3
Por cada lámpara de 16 bujías.....	4
Por cada lámpara de 25 bujías.....	7
Por cada lámpara de 32 bujías.....	8

Esta Sociedad, que cuenta, además de la fuerza hidráulica, con motor de vapor para las atenciones del servicio de máquinas en las estaciones centrales, ofrece servir el alumbrado de sol á sol, diariamente, y descontar, en las mensualidades respectivas todos los días en que, por motivo de fuerza mayor, dejaran de disfrutarlo los señores abonados.

## INSTALACIONES

Pesetas.

Por una lámpara fija de 10 á 32 bujías.....	9
Por una lámpara comutada, id. id.....	19
Por dos lámparas fijas id. id.....	17
Por dos lámparas, una de éstas comutada, id. id.....	27
Por dos lámparas comutadas id. id.....	35
Por tres lámparas fijas, id. id.....	24
Por tres lámparas, de éstas dos comutadas id. id.....	42
Por tres lámparas comutadas id. id.....	45
Por cuatro lámparas fijas id. id.....	32
Por cuatro lámparas, de éstas dos comutadas, id. id.....	47
Por cinco lámparas fijas id. id.....	39

El importe de las instalaciones se pagará en doce plazos, sin recargo alguno, en los doce meses, á contar desde el en que el abono principio á disfrutar del servicio de alumbrado eléctrico.

Colegio de Nuestra Señora del Consuelo

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

DIRECTOR

DON ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE  
14, MENORES, 14.  
TOLEDO

Este acreditado Colegio tiene establecidas clases especiales de repaso para los alumnos oficiales libres. Preparación especial para el grado de Bachiller. Profesorado titulado para formar parte de los tribunales de examen. Admite toda clase de alumnos, tanto pertenecientes á la primera como á la segunda enseñanza.

CHOCOLATES Y CAFÉS  
DE LA  
COMPÀÑIA COLONIAL  
TAPIOCA, TES  
TREINTA Y Siete RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
DEPÓSITO GENERAL:  
MAYOR, 18 Y 20, MADRID

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL  
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE OLÓZAGA, NUM. 1  
PASEO DE RECOLETOS (MADRID)

## GARANTÍAS

Capital social efectivo.....	Pesetas... 12.000.000
Primas y reservas.....	44.028.645
TOTAL.....	56.028.645

## 33 AÑOS DE EXISTENCIA:

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta gran Compañía Nacional asegura contra los riesgos de incendio.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087<sup>42</sup> de pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotores, Rentes de educación, Rentes vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que enalquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de F. Amusco & hijo, plaza de San Justo, núm. 4. Agentes: D. Julián Morales Díaz, Correo 4; D. Florencio Camuñas Lería, plaza de Santa Engracia 3.

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT  
DE  
**GUILLERMO LÓPEZ**  
7-CUESTA DEL ALCAZÁR-7  
TOLEDO

Menú para hoy 9 de Mayo de 1899.

ALMUERZO DE 3,50 PESETAS

COMIDA DE 4 PESETAS

Huevos ó tortilla.

Ropa vieja.

Langosta ó merluza.

Chuletas de ternera ó beefsteak.

Entremés, pan, vino y postres.

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.  
Esmerado servicio á la carta.

## NUEVO ELIXIR DENTÍFRICO

FRASCO



# BUCALINA

FRASCO



PESETAS

Se recomienda muy eficazmente el uso diario de este nuevo elixir, por sus propiedades antisépticas.

EN TOLEDO. Farmacia del Dr. Agustín, Zocodover, 43, y demás farmacias, perfumerías y droguerías.

Depósito general en Madrid, G. GARCÍA, Capellanes, 1, duplicado.

## SE VENDEN

diecisiete fanegas de tierra (diez están sembradas de cebada) y una casa que mide 450 metros cuadrados, con patio ó corral, pozo-noria, cinco habitaciones, cocina, cuadra y pajár. Dicha finca está situada junto al ventorrillo de San Francisco, entre las carreteras de Madrid y Bargas.

Para precio y condiciones dirigirse, Corral de D. Diego, 9, donde informarán.

GRAN FABRICA DE CERVEZAS  
SUCURSAL DE LA DELICIOSA DE MADRID  
RECOLETOS, 15.—TELÉFONO 60.—TOLEDO

Cervezas y bebidas gaseosas á los precios de Madrid.—Especialidad en la verdadera agua de Seltz á toda presión.—Se sirve á domicilio en población y fuera á 50 kilómetros de distancia.

## INTERESANTE AL PÚBLICO

Se sirve á domicilio agua de Cabrahigo á 3 pesetas la cuba de cincuenta cántaros, y agua del río á 2 pesetas la misma cuba.

Razón, D. Pedro López, taller de coches, Corral de Don Diego.

## SE VENDEN

puertas y ventanas y una celosía de patio.

Para tratar de ello, dirigirse al callejón de Menores, núm. 10.

## EL ARMIÑO.—Gran lavadero público.

CALLE DE SAN CLEMENTE, NUM. 1.—TELÉFONO NUM. 88

Servicio del establecimiento.—Tarifa de precios á quien la pida.—Economía positiva.—Entrada libre.—Duración de las ropas: nada de polvos ni otros causticos.—Lejas sanas y desinfectantes.—Aguas abundantes, de lluvia, de mina dulce y del Tajo.—Anticoncubagios por el aseo, desinfección por las coladas y separación de ropas en pilas, cestos, tinajas y lejadoras mecánicas modernas.—Se recogen ropas los lunes á domicilio y se entregan de miércoles á domingo, según temporal.—Listas impresas duplicadas para el recogido y entregado.—Responsabilidad y nada se pierde.

1—San Clemente—1.

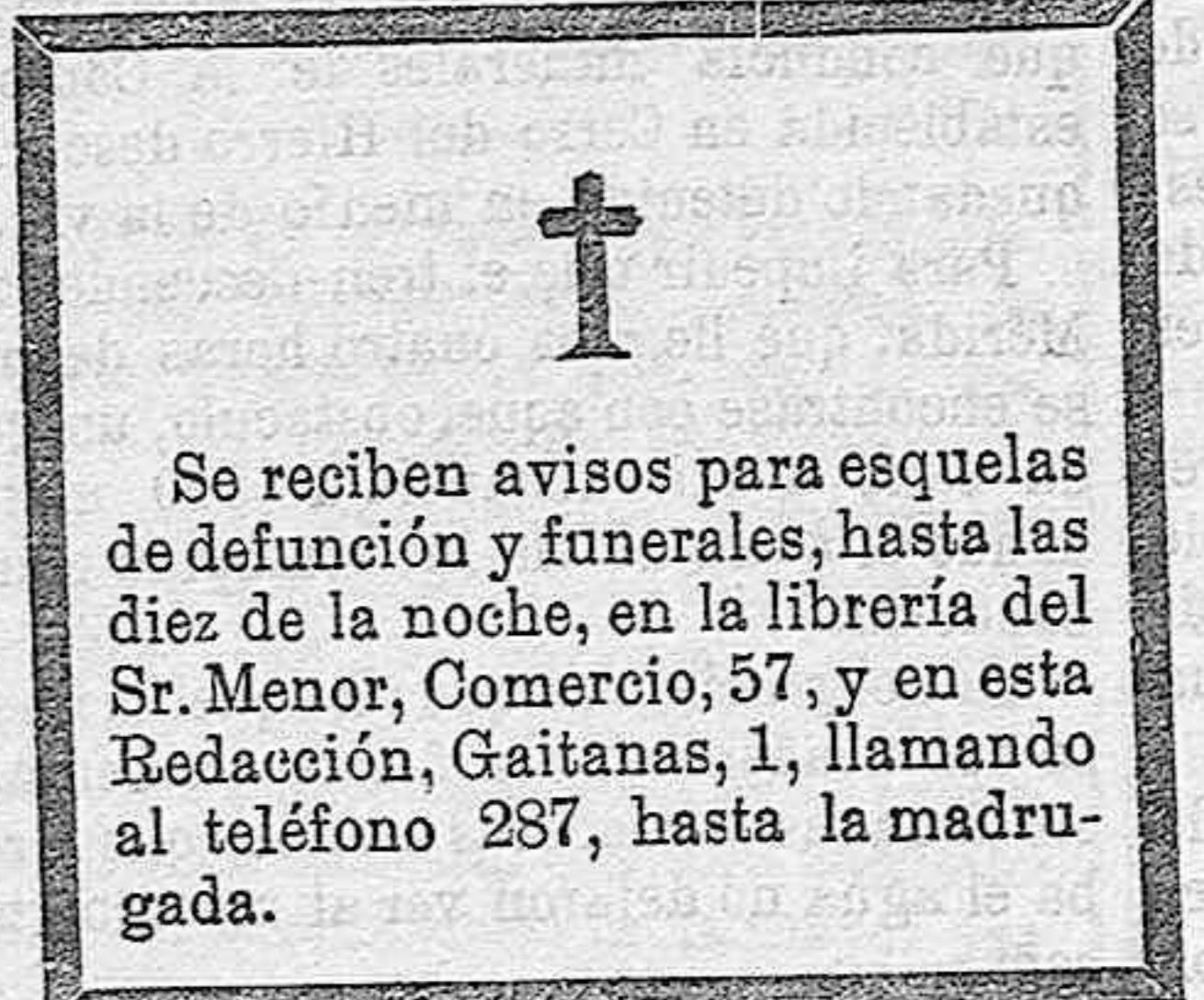
Servicio para lavanderas, esposas de obreras y criadas.—Pilas con su correspondiente agua y jabón.—Lejas para hacer ojo, en líquido y grano.—Aguas calientes en el invierno.—Coladas desde 25 céntimos.—Se guardan por noche las ropas que no estén concluidas de lavar.—Tendederos gratis si están descorados.—Gratis el servicio de cestos dentro de lavadero.—Tinajas de varios tamaños para las coladas en frío.—Lejadoras modernas puestas por el m...

LA CA  
es el único per  
dia y el de ma  
Bolet  
Santos de hoy  
mas, mártires  
y Cirino, ma  
Nacieron en C  
mimo, de noble f  
Boma á instruir  
deron á un tal  
Evangelio y las  
sos por el m  
siglo tiempo p  
En la época de  
do en el año 250.  
Santos de ma  
le, abad; San Ar  
presbítero, y Sa  
Mis y oficio a  
y color blanco.

CRÓNICA

En Lara se  
el Sr. Moren  
comedia, t  
de Jacin  
leir que  
admira  
absoluto co  
lazurado de  
or de tanta  
s que cu  
si, pero  
base fundam  
asa de fieras  
tada, son á  
meninas, grac  
ales el ing  
odo, que las

Gabriel Me  
naron en P  
el indis  
ale y se  
tan agotad  
para el g  
los autores  
ara ó la ba  
que v  
as italianas  
stituibles p  
Cuando li  
estades, L  
ya su ben  
más e  
No es pre  
figura  
Español c  
carilla de  
y ra  
cómica  
gante su  
al prop  
davia n  
de la pró  
abo. Desd  
y la Za  
hasta m  
a Mar  
a la direc  
son qu  
Perrianda



LA MAQUINARIA INGLESA  
MAQUINARIA PARA MINAS  
EXTRACCIÓN DE MINERALES  
BOMBAS  
MÁQUINAS Á VAPOR, CALDERAS,  
GRUAS, CABESTRANTES, POLEAS  
DINAMOS ELÉCTRICOS  
PRESUPUESTOS GRATIS  
PLAZA DEL ÁNGEL, 18  
MADRID

## RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

Esta empresa, que cuenta con cerca de 300 abonados en Toledo, Argés, Ajofrín, Bargas, Burguillos, Cobisa, Gálvez, Nambroca, Olías y Polán, sólo cobra 7'50 pesetas mensuales por este abono, dentro del casco de la capital, facilitando por tan exigua cantidad á sus favorecidos, inmejorables servicios, de cuyo detalle puede el público tener conocimiento, pidiendo datos al administrador, D. Benigno Balbín, Callejón de San Ginés, 6, teléfono 349.

Se alquila un buen local para almacén de depósito. El administrador de la Red Telefónica informará.